

Núm. Expte.	Entidad	Título	Anexo 0	Anexo 1	Anexo 2
54/09	CIFA	Plan Actuación RODEA-T	—	3, 8.2	—
55/09	CIFA	Plan Actuación RODEA'T	—	—	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11, 6.3, 7.1, 7.2
56/09	Asociación Miriadas	La Mujer Inmigrante	—	—	—
57/09	Asociación Al Qantara	Atención Inmigrante a Temporeros	5	2, 4.4, 6.9, 6.10	—
58/09	Asociación Al Qantara	Alojamiento Temporeros	—	—	2, 4.4, 5.4, 5.6, 5.11, 6.3
59/09	A. Pro Derechos Humanos	Integrando	5	4.4, 6.9	—
60/09	A. Pro Derechos Humanos	Integrando	—	—	4.4, 5.7, 5.9, 6.3, 7.1
61/09	FECONS		6	No presentado	—
62/09	FECONS	Comedor Social	—	—	—
63/09	FORUM	El Sur También Existe	—	6.1, 6.4, 6.9	—
64/09	FORUM	Curso Formación Política Europea	—	6.4, 6.6, 6.9	—
65/09	FORUM	Infraestructura 2009	—	—	5.6, 5.11, 6.3, 7.2
66/09	COAG-HUELVA	2.º Encuentro Intercultural Mujer Inmigrante	—	6.4, 7.2, 8.1	—
67/09	COAG-HUELVA	Servicio Atención Integral Inmigrantes	—	7.2	—
68/09	COAG-HUELVA	Servicio Atención, Asesoramiento e Integración Sociolaboral	—	7.2	—
69/09	COAG-HUELVA	Adecuación Oficina Servicio Inmigrantes	—	—	6.3, 7.1, 7.2
70/09	CODENAF	Actuaciones Interculturales	—	6.9	—
71/09	CODENAF	SAPPE	—	6.9	—
72/09	CODENAF	Con Nuevas Tecnologías Mejoramos	—	—	5.11
73/09	A. Huelva Acoge	Por un Futuro Trabajando Juntos	5	6.4	—
74/09	A. Huelva Acoge	Creando Espacios	—	—	—
75/09	A. Mundo Solidario	Integrando	—	6.9	—
76/09	A. Mundo Solidario	Integrando	—	—	5.4, 5.6, 6.3, 7.1
77/09	F. Save The Children	La Participación Infantil y Juvenil	3, 5	4.4, 6.4, 6.6	—
78/09	F. Save The Children	Mediación Intercultural en Rociana	—	4.4, 6.4, 6.6	—

(*) Los números que aparecen en las columnas de los Anexos se corresponden con los apartados de las solicitudes que no han sido rellenados, o lo han sido erróneamente.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador por infracción en materia de empleo.

A los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado infructuosamente la notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica a Fernando Almeida López el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación en la sede de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, sito en el Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 38/2009.

Núm. de acta: I212009000037426.

Interesado: Fernando Almeida López.

Acto: Resolución sancionadora.

Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.

Acuerdo: Sanción de 6.251 euros.

Lugar y fecha: Sevilla, 15 de septiembre de 2009.

Órgano que dicta el acto: Director-Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 26 de octubre de 2009.- El Director Gerente, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2009, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, el día 30 de septiembre de 2009, ha sido presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los estatutos de la organización sindical denominada «Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo FASE-CGT)». Con fecha 1 de octubre de 2009 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables,

teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 22 de octubre de 2009.

La modificación afecta fundamentalmente a la totalidad de los estatutos, incluyendo el nombre y siglas de la organización, que pasará a denominarse «Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación del Trabajo de Andalucía (FASE-CGT-A)».

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio adoptado en la Asamblea Extraordinaria de la citada organización, celebrada en El Bosque el día 3.7.2009, figura don Antonio del Río Mata (Secretario de Actas).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 26 de octubre de 2009.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 17 de julio de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 17 de julio de 2009, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Álvarez Alonso contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Málaga, de fecha 17 de marzo de 2009, recaída en el expediente sancionador número 232/08; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado: Don Miguel Álvarez Alonso
Expediente sancionador: 232/08.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 231/09.
Sentido: Desestimado.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 22 de septiembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 1 de octubre de 2009, de la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento de esta Consejería, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto

en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento de esta Consejería, de fecha 1 de octubre de 2009, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Rafael Lázaro Fernández, en nombre y representación de la entidad Siloren, S.L., contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Málaga, de fecha 10 de noviembre de 2008, recaída en el expediente sancionador número 125/08-S; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado: Don Rafael Lázaro Fernández, en nombre y representación de la entidad Siloren, S.L.
Expediente: 125/08-S, Málaga.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 035/09.
Sentido: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 22 de octubre de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de quince días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180369/2008.
Notificado a: Cárnicas Granada Faig, S.L.
Último domicilio: Ctra. de Córdoba, km 432. Atarfe (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 20 de octubre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para